



**DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACION PUBLICA
Y UTILIZACION DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION
POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, QUE EMITE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA PASO DEL NORTE**

Procedimiento de adjudicación directa
Oficio número 01/UTPN/AD/2026

MTRO. GABRIEL MUÑOZ SAPIÉN, LIC. HÉCTOR RAMÓN MOLINAR CATALÁN, M.I. ESMERALDA YADIRA CEPEDA ALCÓN, MTRO. EDGAR ARCE SAUCEDO ROMERO Y MTRO. FRANCISCO GARCIA HEREDIA, en nuestro respectivo carácter de Presidente, y Vocales con voto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Organismo Público Universidad Tecnológica Paso del Norte, por medio del presente nos permitimos emitir el siguiente **dictamen de excepción a la licitación pública** y utilización del procedimiento de contratación por adjudicación directa, para la Contratación del Servicio de Vigilancia, dictamen que se realiza con fundamento en lo establecido en los párrafos primero, segundo, y tercero del artículo 72; así como el tercer párrafo y la fracción I del artículo 74, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; y 70 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, los cuales establecen los montos y condiciones en que se debe solicitar la adjudicación directa, dictamen de excepción a la licitación pública y utilización del procedimiento de contratación por adjudicación directa, que se emite con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Se recibió petición por parte del **MTRO. GABRIEL MUÑOZ SAPIÉN** director De Administración y Finanzas para la contratación del servicio de vigilancia para el periodo del 1 de marzo al 31 de diciembre 2026.

Para tales efectos, la Dirección de Administración y Finanzas informo mediante oficio **R-DAF/002/2026** que la Universidad Tecnológica Paso del Norte que cuenta con la suficiencia presupuestal para la realización del proceso de adjudicación directa, para poder realizar la contratación, y conforme a lo que dictamine este COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PASO DEL NORTE.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

C. Pez Lucio No. 10526,
Colonia Puerto de Anapra, C.P. 32107
Ciudad Juárez, Chih.
Teléfono 656 257 00-71
Extensiones 2018 y 2019

www.utpn.edu.mx



SEGUNDO. - Con fecha 1 de febrero de 2026, se inició la búsqueda de una empresa para la contratación del servicio de vigilancia de la Universidad por parte de la **DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PASO DEL NORTE**, a través del Lic. Héctor Ramón Molinar Catalán.

TERCERO. - Durante el proceso de solicitud de cotizaciones, se les solicitó a los posibles proveedores, cotización vía correo electrónico, que contaran con la disponibilidad y capacidad técnica para el servicio inmediato.

CUARTO. – En razón de la respuesta de proveedores se realizó la Investigación de Mercado por parte del Director Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica Paso del Norte.

QUINTO. – Que con fecha 1 de febrero de 2026, se solicitó a varios proveedores la cotización respectiva para el servicio descrito anteriormente.

SEXTO. - De las cotizaciones solicitadas para la contratación del servicio de vigilancia, señalado en el punto primero de la presente Investigación de Mercado, se recibieron las siguientes propuestas:

NOMBRE DE LA EMPRESA Y RFC	TOTAL MENSUAL (mas I.V.A.)	TOTAL CONTRATO (mas I.V.A.)	TIEMPO DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	OBSERVACIONES
	\$ 153,000.00	\$ 1,530,000.00	inmediato	pago mensual	SE ANEXA COTIZACIÓN
	\$171,000 30 días \$176,000 31 días	\$ 1,730,000.00	inmediato	pago mensual	SE ANEXA COTIZACIÓN
	\$172,800 30 días \$173,952 31 días	\$ 1,734,912.00	inmediato	pago mensual	SE ANEXA COTIZACIÓN
	\$ 201,600.00	\$ 2,016,000.00	inmediato	pago mensual	SE ANEXA COTIZACIÓN



Comité de adquisiciones arrendamientos y contratación de servicios

Juárez, Chihuahua, a 26 de febrero 2026

PRIMERA SESION ORDINARIA AÑO 2026

En las instalaciones que ocupa la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PASO DEL NORTE, del Gobierno del Estado de Chihuahua, localizadas en la dirección Calle Pez Lucio número 10526, Colonia Puerto de Anapra, en esta ciudad de Juárez, Chih.; siendo las 11:00 horas, del día 24 de enero de 2025, presentes en la sala de juntas, del Edificio C; **MTRO. GABRIEL MUÑOZ SAPIEN, LIC. HECTOR RAMON MOLINAR CATALAN, MTRA. ESMERALDA YADIRA CEPEDA ALCON, MTRO. EDGAR ARCE SAUCEDO Y MTRO. FRANCISCO GARCIA HEREDIA**, en nuestro respectivo carácter de Presidente, y Vocales con voto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Organismo Público Universidad Tecnológica Paso del Norte se reúnen para llevar a cabo la Primera Sesión ORDINARIA del Comité de adquisiciones arrendamientos y contratación de servicios de la Universidad Tecnológica Paso del Norte.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum a cargo del presidente Mtro. Gabriel Muñoz Sapien.
2. Presentación de nuevos integrantes del comité. **MTRO. EDGAR ARCE SAUCEDO, Encargado del despacho de Abogado general Y MTRO. FRANCISCO GARCIA HEREDIA, Encargado del despacho de la Dirección de vinculación.**
3. Análisis y votación para la contratación mediante adjudicación directa el servicio de vigilancia para el periodo 1 de marzo al 31 de diciembre 2026.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de sesión.



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE



Universidad Tecnológica Paso del Norte
No. de Oficio: **R-DAF/002/2026**
ASUNTO: Suficiencia presupuestal

Ciudad Juárez, Chihuahua a 23 de febrero de 2026.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA UINIVERSIDAD TECNOLÓGICA
PASO DEL NORTE
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente me permito hacer de su conocimiento que el presupuesto operativo 2026, conforme a la autorización del H. Consejo directivo de la universidad tecnológica paso del norte, se cuenta con **SUFICIENCIA PRESUPUESTAL**, para llevar a cabo los procedimientos de contratación de los servicios de VIGILANCIA para el periodo fiscal 2026.

OBJETO DEL GASTO	NOMBRE	MONTO IVA INCLUIDO
33801	VIGILANCIA	\$1,774,800

Agradezco de antemano su atención, hago propicio el conducto para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRO. GABRIEL MUÑOZ SAPIEN
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PASO DEL NORTE

C.C.P.- Archivo.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

C. Pez Lucio No. 10526,
Colonia Puerto de Anapra, C.P. 32107
Ciudad Juárez, Chih.
Teléfono 656 257 00-71,
Extensiones 2018 y 2019

www.utpn.edu.mx